

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****26****CIEMPOZUELOS****URBANISMO**

Se somete a trámite de información pública, por el plazo de un mes, el anteproyecto de reforma y ampliación del tanatorio municipal, sito en calle Nogal, número 49, de Ciempozuelos (Madrid), de 29 de mayo de 2020, elaborado por el Ayuntamiento de Ciempozuelos, a los efectos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Dicho documento podrá ser consultado en las dependencias municipales, sitas en la plaza de la Constitución del municipio de Ciempozuelos, estando, asimismo, a disposición de las personas que lo soliciten a través de medios electrónicos en la página web del Ayuntamiento durante el plazo citado.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

En Ciempozuelos, a 29 de mayo de 2020.—La alcaldesa presidenta, Raquel Jimeno Pérez.

(02/11.431/20)

